



Lanzan Campaña “lo que es bueno para el agro es bueno para todos”

Hidroeléctrica Chixoy recibe Premio a la “Excelencia 2023”



Últimas noticias

Candidatura presidencial de Zury Ríos sigue en firme, CSJ no otorgó amparo al partido CABAL





Para mejorar el servicio, el Registro de las Personas Jurídicas (REPEJU) capacitó a los delegados a nivel nacional

Las autoridades del Registro de las Personas Jurídicas (Repeju) del Ministerio de Gobernación (Mingob), informaron que se capacitó a 21 delegados departamentales, con el objetivo de mejorar los servicios que se le presta a la población guatemalteca.



De las principales quejas de la población que requiere los servicios del REPEJU, es la falta de criterios estandarizados para la inscripción de sus entidades u organizaciones.

Adicionalmente, el alto nivel de burocracia para obtener cita y poder dar seguimiento a sus expedientes.

Uno de los desafíos a nivel nacional, es lograr superar la brecha de criterios jurídicos para la evaluación de expedientes y lograr resolver los casos en el menor tiempo posible, considerando que con la pandemia la oficina se ralentizó, considerablemente.

El MINGOB, informó que durante el primer día fueron capacitados los de Escuintla, Totonicapán, Chiquimula, Alta Verapaz e Izabal, en el salón de conferencias de las nuevas instalaciones de Repeju, ubicadas en la 7ma. avenida 14-47 zona 1 capitalina. Mientras que en el segundo día se reforzaron los conocimientos de los demás delegados departamentales.

Servicios que presta

Por lo anterior entre otros servicios que brinda está el pago en línea, el cual es de reciente creación y que vino a agilizar de forma significativa los trámites que desarrollan las personas jurídicas, tales como la inscripción de asociaciones civiles, iglesias, fundaciones, organizaciones no gubernamentales y entidades extranjeras.

Además, el Repeju atiende las solicitudes de certificaciones, la habilitación de libros, los nombramientos y el mandato legal entre otras actividades de servicio a la población guatemalteca en todo el país.

El Repeju brinda estos servicios y otros a la población en virtud que posee la facultad de la inscripción y registro de las personas jurídicas reguladas según los artículos comprendidos entre el 438 al 440 del Código Civil y otras leyes.

Corte Suprema de Justicia resolvió por unanimidad y en definitivo amparo de la empresa PBS



El Pleno de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia conoció este miércoles 12 de abril, el amparo 640-2023 de la Entidad Productive Business Solution Guatemala, Sociedad Anónima (PBS) en contra del Tribunal Supremo Electoral (TSE), y resolvió por unanimidad suspender el amparo por doctrina legal.

En febrero pasado el TSE realizó a través de modalidad la compra por invitación, para adquirir un sistema informático para las elecciones generales de este año. La empresa beneficiada fue Datasys, S.A., entidad que cotizó más alto el precio.

Posteriormente, el 22 de marzo, la empresa PBS S.A. presentó una acción de amparo en contra del TSE por haberlos descalificado del evento cuando cumplían con todos los requisitos y ofertaban mucho más barato que la competidora.

La compra ascendió a Q148.8 millones, el evento recibió críticas. PBS, que fue descalificada del concurso, ofertó el servicio por Q113.95 millones.

El servicio informático que el TSE contrató consiste en el escaneo, transmisión, grabación, validación y publicación de los resultados preliminares de los comicios del próximo 25 de junio y, en caso sea necesario, el balotaje del 20 de agosto.



Los Ángeles Azules en Guatemala

Explanada 5, antiguo estadio del Ejército

28 de abril

20:00 horas

Localidades: salas lounge, mesas diamante, mesas platinum, mesas oro y preferencia. Ventas en www.todoticket.com

¡BONO 15
PARA LOS TRABAJADORES!

VOTA ASÍ

CAMBIO

PRESIDENTE
TRUJILLO BALDIZÓN

VICE-PRESIDENTE
MIGUEL IBARRA

PRESIDENCIA GUATEMALA

EL CAMBIO VIENE Y NO SE DETIENE

Destacan la importancia del agua segura para el consumo



La protección de la salud de la población a través del agua segura para el consumo fue parte de lo expuesto durante Guate con ciencia 2023, cuyo tema central fue “Agua limpia y saneamiento, donde expertos destacaron la importancia del resguardo de los afluentes del país, monitoreo de la calidad del agua y usos de la tierra, entre otros.



Dicha actividad se desarrolló en la Universidad del Valle de Guatemala -UVG- que contó con exposiciones de expertos sobre el tema, lo cual forma parte de la conmemoración del Día Mundial del Agua, la cual se hace cada 22 de marzo.



Asimismo, se contó con stands informativos colocados por las entidades participantes, entre ellas, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, donde se explicó a los presentes acerca del esfuerzo que debemos realizar como sociedad sobre el cuidado del agua, su consumo seguro, así como las medidas a tomar en el hogar para la prevención de enfermedades.

Autoridades de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología -Senacyt- enmarcaron que el Objetivo de Desarrollo Sostenible Número 6 se enfoca en el acceso al agua, saneamiento e higiene como un derecho humano, que está siendo vulnerado a millones de personas que cada día enfrentan desafíos para acceder a los servicios elementales.



Ante ello, los presentes coincidieron en continuar esfuerzos desde el hogar, así como multisectoriales, para que el acceso a agua segura sea de vida, lo cual conlleva a proteger la salud de todos. elecciones y, por tanto, fortalecer la democracia.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 6 pretende lograr un acceso universal y equitativo al agua potable y a servicios de saneamiento e higiene adecuados, así como mejorar la calidad del agua a nivel global.

Esta actividad contó con la participación de funcionarios de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (Senacyt), del Viceministerio del Agua, del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales -Copresam-, del Centro de Estudios Ambientales y Biodiversidad de la Universidad del Valle de Guatemala -UVG-, del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, la Fundación para la Conservación del Agua de la Región Metropolitana de Guatemala -Funcagua-, Universidad Rafael Landívar -URL, así como el Instituto Privado de Investigación sobre el Cambio Climático, entre otras.



Standard and Poor´s eleva la calificación de riesgo país de Guatemala

La agencia calificadoradora de riesgo Standard and Poor´s anunció que elevó la calificación de riesgo país de Guatemala y la pasó de BB (-) a BB con perspectiva estable.

Dicha mejora está respaldada por la resiliencia que presenta la economía guatemalteca, así como por su larga trayectoria de estabilidad macroeconómica. Entre los aspectos que resalta el informe de la calificadoradora sobre las fortalezas de Guatemala se mencionan:

- Un déficit fiscal bajo, así como niveles de deuda adecuados.
- Una política monetaria sólida, que apoya la estabilidad.
- Se espera tener una inflación controlada.

Así mismo, el informe resalta la expectativa de crecimiento para Guatemala, indicador en donde se estima un aumento del 3.4% del Producto Interno Bruto (PIB) para el 2023 y porcentajes de 3.5% en los próximos años.

Según el informe, si las políticas son favorables y se incrementa la confianza de los inversionistas, alcanzando un mayor crecimiento económico; y si se continúa fortaleciendo el Estado de Derecho, se podría provocar que la calificación siga mejorando.

Otro de los aspectos que resalta el informe, es que las políticas pro-inversión que el Gobierno de Guatemala está llevando a cabo, tales como la iniciativa Guatemala no se Detiene, que cuenta con el apoyo del Ministerio de Economía, seguirán impulsando el desarrollo económico y la atracción de inversiones.



Por otro lado, la agencia también señala que la política monetaria de Guatemala continúa reflejando el mandato del Banco Central enfocado en el control de la inflación, lo que se ha materializado en un aumento de 300 puntos básicos en la tasa de interés, desde mayo 2022, permitiendo visualizar que la tasa de inflación interanual converja al punto central de su meta para finales de 2024.

Es por ello por lo que en la medida que Guatemala continúe mostrando fortalezas en el ámbito económico y una mejora en la calificación de riesgo país, logrará tener un efecto positivo sobre la atracción de Inversión Extranjera Directa en

el país.

De acuerdo con la entidad calificadoradora, la nueva mejora en la calificación de Guatemala representa una gran oportunidad para generar mejores oportunidades de desarrollo para todos los guatemaltecos.



gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt



Capturas e incautaciones en Puerto Barrios, Izabal

La Fiscalía de Distrito de Izabal, con el apoyo de la Policía Nacional Civil, realizó una diligencia de allanamiento, inspección, registro y secuestro de evidencias en un inmueble ubicado en Colonia Placa uno, Aldea Entre Ríos, Puerto Barrios, Izabal. La cual se dio en seguimiento a investigaciones derivadas de una denuncia interpuesta por robo agravado.



Como resultado de las diligencias se logró la incautación de diversos indicios tales como recipientes de plástico que contienen en su interior una sustancia que dio como resultado presuntivo positivo para la droga denominada cocaína y dinero en efectivo, el cual asciende a Q2,705.00, derivado de tal hallazgo se aprehendió en flagrancia, por el delito de posesión para el consumo, a:

- Carlos Roberto Caballeros Acevedo,
- Flor Marilí Guardado Jacinto,
- Lester Alexander Maydago Pineda,
- Eduardo Alexander Melgar Montes y
- Miguel David Rodríguez Castellanos, quién es de nacionalidad hondureña.

VOTA ASÍ
ZURY
 PRESIDENTE
 EL PUEBLO MANDA



Candidatura presidencial de Zury Ríos sigue en firme, CSJ no otorgó amparo al partido CABAL

El Pleno de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) resolvió no otorgar amparo definitivo al partido político CABAL; con lo cual mantienen en firme la candidatura de Zury Ríos, como presidenciable de la coalición Valor-Unionista.

CABAL, en un inicio presentó recurso de nulidad ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE), sin embargo, éste fue declarado "sin lugar" por el Pleno de Magistrados.

Posteriormente, la agrupación acudió a la CSJ a través del amparo 300-2023, sin embargo, una vez más la candidatura presidencial de Zury Ríos continúa y podrá participar en las Elecciones Generales del 2023.

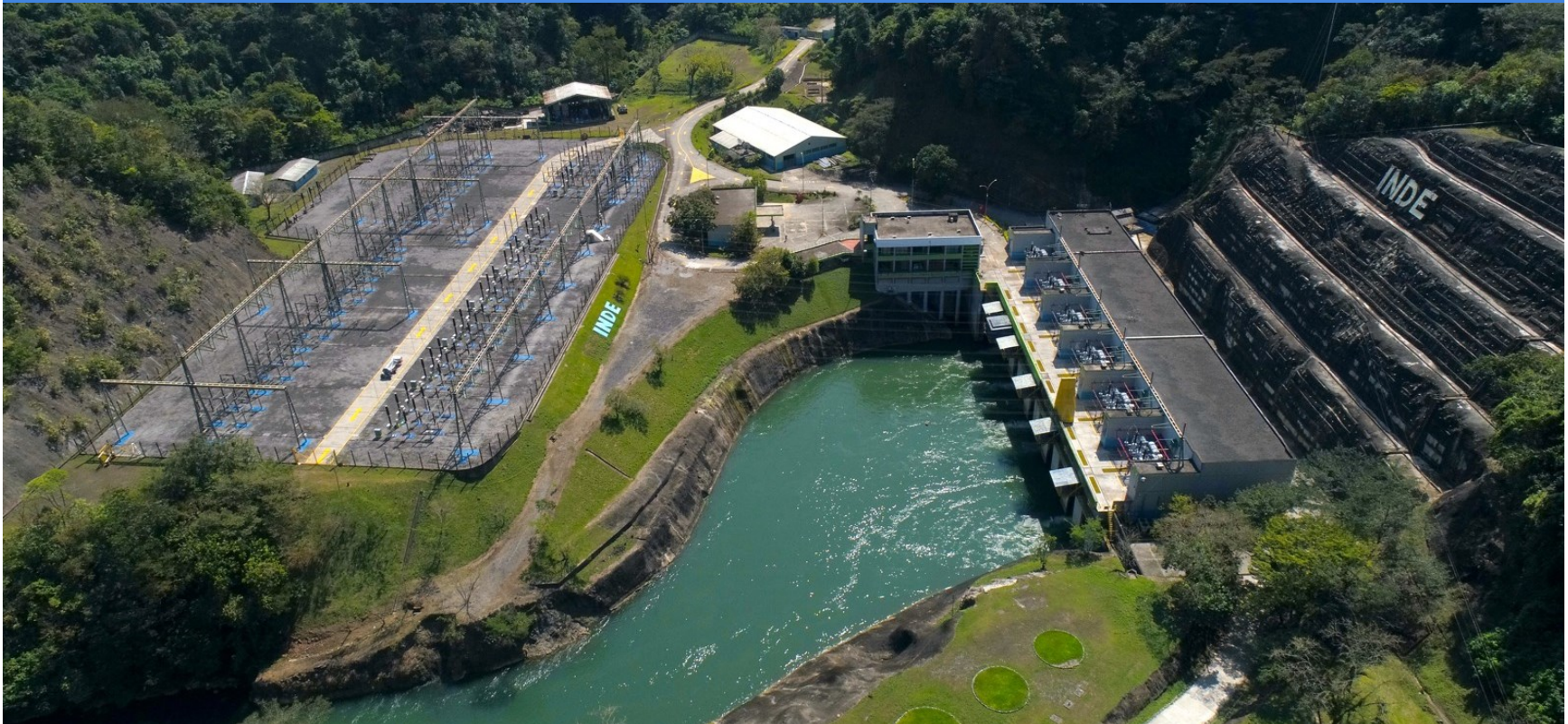
Según el Plan de Gobierno de Zury Ríos, las prioridades que impulsará durante su mandato serán:

1. Seguridad a través del Plan Fortaleza, para acabar con la delincuencia.
2. Economía, promoverá la reactivación económica para que los ciudadanos tengan empleos y dinero en sus bolsillos.
3. Combate a la corrupción, donde fomentará el combate de este flagelo desde todos los niveles del Estado.

Zury Ríos, tiene experiencia en gestión pública, fue diputada al Congreso de la República, es internacionalista, tiene vocación docente, cree en Dios, cree en la familia y promueve valores conservadores y republicanos.

CELEBRA GUATEMALA-ISRAEL





Hidroeléctrica Chixoy recibe Premio a la “Excelencia 2023” por parte de Cementos Progreso y Cámara Guatemalteca de la Construcción

En el marco del Premio a la Excelencia, la edificación obtiene el Gran Premio del Jurado, distinción que la acredita como obra emblemática de Guatemala. Este año, el jurado del Premio a la Excelencia 2023, Cementos Progreso y la Cámara Guatemalteca de la Construcción, otorgan como preámbulo al evento que se realizará en mayo, el Gran Premio del Jurado a la Hidroeléctrica Chixoy, ubicada en San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz.

La entrega del reconocimiento se realizó en las instalaciones de la Hidroeléctrica, con la presencia de representantes de cada una de las instituciones relacionadas al Premio a la Excelencia. En el evento, se procedió a colocar una placa que acredita a la Hidroeléctrica como obra emblemática, al ingeniero Melvin Ernesto Quijivix, presidente del Consejo Directivo del INDE.

El Certamen “Premio a la Excelencia” se estableció en 1999 en alianza entre Cementos Progreso y la Cámara Guatemalteca de la Construcción con el objetivo de reconocer la excelencia en la construcción de edificaciones para proyectos de urbanización, vivienda, e infraestructura en los que predomina el uso del concreto y derivados del cemento hidráulico. Las obras son calificadas por un jurado integrado por 30 profesionales del sector construcción.

“El jurado calificador del Premio a la Excelencia tiene por tradición otorgar el Gran Premio del Jurado a aquella obra que sobresale por su valor histórico y relevancia arquitectónica para Guatemala. Es un tributo merecido que contribuye a resaltar la belleza y estructura de las edificaciones más emblemáticas, que nos representan como guatemaltecos y nos llenan de orgullo. La infraestructura es un componente fundamental para alcanzar el desarrollo sostenible y aportar a la resiliencia de nuestro país, con obras responsables en cuanto a calidad, uso de materiales y aplicando los más altos estándares para permanecer a largo plazo y, con ello, permitimos avanzar hacia el desarrollo”, comentó Mario Orellana, Gerente General de Cementos Progreso.

Chixoy, una obra histórica que se inauguró el 16 de diciembre de 1985, ese mismo año recibió el premio mundial de ingeniería Ingersoll Rand, por su impresionante infraestructura y el gran trabajo que implica su construcción. Los expertos en la ingeniería eléctrica la conocen como “*el corazón de la generación hidroeléctrica de Guatemala*”. La Plan Hidroeléctrica Chixoy se conoce por su imponente estructura y alta capacidad de generación de energía eléctrica limpia, que la convierte en la más grande de Guatemala.



José Fernando Orellana Wer, Director Ejecutivo de la Cámara Guatemalteca de la Construcción, se refiere a la decisión del jurado calificador como “*una votación en la que sobresalieron aspectos como su valor histórico y ser un hito como obra de la ingeniería en el país. El diseño y construcción de la Hidroeléctrica implicó la superación de desafíos técnicos y geográficos para garantizar su estabilidad y seguridad en el largo plazo, por lo que ha sido un proyecto que marcó un antes y un después en el desarrollo de infraestructuras energéticas en el país. Estos aspectos fueron relevantes para que el jurado considerara a la Hidroeléctrica de Chixoy como la obra ganadora de este reconocimiento que se otorga como parte del Premio a la Excelencia, días previos a que éste se realice*”.

En ediciones anteriores, el reconocimiento del jurado fue otorgado a otras edificaciones de valor histórico y relevancia como obra de la ingeniería entre las que figuran el Edificio de Correos y Telégrafos de Guatemala (2020); el Acueducto Colonial de Pinula (2011); el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias (2008); el Mapa en Relieve (2005); Casa Santo Domingo (2002); el Palacio Nacional de la Cultura (1999); entre otros.



Presidenciable de la UNE propone “Bono de Semana Santa”, a cambio eliminara el ISO

La presidenciable de la UNE, Sandra Torres, presentó el “despertar de Guatemala”, que constituye el eje económico de su plan de Gobierno, y lo que será el Bono de Semana Santa, una ayuda económica adicional para trabajadores del sector público y privado que coticen al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

“Hemos preparado un plan para fomentar la industria, nos comprometemos para trabajar de la mano con los empresarios porque necesitamos tranquilidad y confiabilidad, que la gente gane bien y vivan bien”, afirmó Sandra Torres.



El Bono de Semana Santa consiste en el aporte económico adicional para la población económicamente activa afecta al seguro social y los números son favorables, respecto del impulso económico que generará con efecto cascada en la economía local, turismo, transporte, alimentos, hospedaje, entre otros rubros que pertenecen a este clúster de la industria sin chimenea.

Sandra Torres, explicó que los empresarios no serán afectados, pues se eliminará el pago del Impuesto de Solidaridad (ISO) que actualmente pagan al Estado y en cambio, ese dinero irá directo al bolsillo de los colaboradores de las respectivas empresas.

Desarrollo económico y social

La propuesta de orden y transformación para Guatemala de la UNE, contempla los componentes de seguridad económica y seguridad ciudadana.

Torres afirmó que se debe invertir en el capital humano porque de los 17 millones de guatemaltecos, un gran porcentaje recibirá capacitación con apertura de más centros del INTECAP en todo el país, con lo cual serán tecnificados para que puedan ser gestores de su propio desarrollo, facilitándoles también el acceso a créditos blandos.

Torres ofrece la creación de 800 mil empleos directos, a través de la construcción de zonas francas en áreas rurales y atracción de inversión extranjera para hacer un gobierno digital.

MP inauguró Oficina de la Fiscalía contra el Delito de Usurpación



Ministerio Público inaugura Oficina de Atención Permanente de la Fiscalía contra el Delito de Usurpación, para brindar protección al derecho humano de propiedad y dar una respuesta eficaz y oportuna a la población guatemalteca.

La fiscal general Consuelo Porras inauguró la Oficina, para la investigación y persecución penal de los delitos de usurpación, usurpación agravada, alteración de linderos y perturbación de la posesión.

Esta Oficina de Atención Permanente tiene la finalidad de que todas las personas puedan tener atención inmediata para la recepción de denuncias relacionadas a usurpaciones, usurpaciones agravadas, perturbación de la posesión y alteración de linderos.



La Fiscalía contra el Delito de Usurpación fue inaugurada el 3 de octubre de 2021 para la Investigación y litigio sobre denuncias de ocupación ilícita de inmuebles y tiene competencia en todo el territorio nacional para atender los casos relacionados con violaciones a los derechos de propiedad de manera oportuna mediante el desarrollo de investigaciones estratégicas y eficaces, brindando una garantía al respeto de la propiedad privada, lo cual contribuye de manera significativa a mejorar las oportunidades de desarrollo y el crecimiento económico en el país.



Lanzan Campaña “lo que es bueno para el agro es bueno para todos”

A través de la red Somos el Agro, que consiste en una alianza estratégica conformada por más de 40 organizaciones de agricultores, productores, cooperativas, empresas, proveedores de insumos y servicios del sector agropecuario, agroindustrial, agroforestal y agroexportador. También participa la industria de alimentos y bebidas, restaurantes y sector transporte, entre otros, en el marco del proceso electoral 2023 unen sus voces para visibilizar ante los partidos políticos la importancia estratégica del sector agro alimentos y comunicar de forma clara las propuestas de este sector.



Esta unión gremial que bajo el lema “lo que es bueno para el agro es bueno para todos”, promueve la campaña Somos el Agro, en el marco de las Elecciones Generales 2023. El objetivo de esta campaña es incidir en los partidos políticos para que prioricen al agro considerando que la red Somos el Agro está integrada por más de 40 aliados, que generan más de 5.6 millones de empleos directos y representan al 26% del Producto Interno Bruto (PIB) combinado, además Q47 de cada Q100 es la huella económica que deja en el país y representa al 50% de las exportaciones.

Esta campaña impulsará 2 prioridades e impulsará una gira a nivel nacional, invitando a los candidatos locales y a diputados de los distintos distritos para que puedan conocer las necesidades del sector de Agro-Alimentos.



Infraestructura para la seguridad alimentaria y el empleo. Para el empleo, la inversión, la productividad, la nutrición y una

mejor calidad de vida es necesario un modelo que facilite, acelere y asegure contar con infraestructura estratégica de calidad: carreteras en óptimo estado, caminos rurales, puertos y aeropuertos modernos y eficientes. Además de facilitar el acceso e inversión en infraestructura productiva incluyendo acceso a riego, cuartos fríos, centros de acopio.

Seguridad para poder vivir y producir en paz. Para poder trabajar, invertir y producir es necesario contar con acciones efectivas en materia de seguridad estratégica ciudadana garantizando el estado de derecho, el fortalecimiento de las instituciones, servicio civil y transparencia para poner fin a las extorsiones, robo de productos, invasiones y el contrabando. Y brindar seguridad jurídica para tener certeza a través de trámites simples, reglas claras y acceso a tecnología para la diversificación de la producción de variedades vegetales.



Durante el lanzamiento varios de los aliados emitieron mensajes acerca de la productividad de su sector e impacto económico a nivel nacional e internacional. Entre las entidades se pueden mencionar a Anacafé, Anagrab, Cooperativa Cuatro Pinos, Catransca, Gremial de Alimentos y Bebidas de la Cámara de Industria de Guatemala, la Cámara del Agro, Anavi, Agexport, Agrequimia, Asodel,

Anaguacate.

Y cerró la actividad, Carlos Briones, gerente de Agro Progreso, quien manifestó su contento y orgullo por esta alianza que permitirá mostrar las cualidades del sector agroalimentario e incidir en la política del país; a través de las propuestas que se le harán llegar a los partidos políticos en el marco de las Elecciones Generales 2023.